

CALENDARIO ESCOLAR: CURSO 2019 - 2020

AÑO 2019 / 2020

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
						1		1	2	3	4	5	6				1	2	3							1	
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31	25	26	27	28	29	30	23	24	25	26	27	28	29				
30													30	31					30	31							

ENERO							FEBRERO							MARZO							ABRIL										
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D				
			1	2	3	4	5							1	2								1				1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12				
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19				
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26				
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30								
													30	31																	

MAYO							JUNIO							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
					1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	
25	26	27	28	29	30	31	29	30						

- Día lectivo
- Comienzo de curso segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria, Especial, primer ciclo de ESO en Colegios de Primaria y CRA
- Día no lectivo
- Comienzo de curso en Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas.
- Día festivo
- Comienzo de curso ESO (incluidas personas adultas), Bachillerato, F.P. Básica, Grados Medio y Superior, Enseñanzas Deportivas y Artes Plásticas y Diseño.
- Comienzo de curso enseñanzas de Idiomas
- Comienzo curso en enseñanzas elementales y profesionales de Música y de Danza, y Grados Medio y Superior de F.P. "a distancia".
- Final de curso segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria, Educación Especial, primer y segundo curso de ESO en Colegios de Primaria y CRA, Enseñanzas Deportivas, Artes Plásticas y Diseño, Elementales y profesionales de Música y de Danza, Idiomas, Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas.
- Final de curso en ESO (incluidas personas adultas), Bachillerato, Formación Profesional, Grado Medio y Superior de F.P. 'a distancia'.
- Día lectivo con jornada por la mañana
- Día festivo en la provincia de Zaragoza
- Día festivo en la provincia de Huesca
- Día festivo en la provincia de Teruel



C.E.I.P. Bilingüe "MONTECANAL"

C/ Tomás de Lezaún, 15
50.012 ZARAGOZA
Teléfono y fax 976-756925

E-mail: cpmontecanal@educa.aragon.es

Web: <http://colegiomontecanal.es/>

Hermanado con "Pikemere School"
Alsager - Cheshire - England



BOLETÍN INFORMATIVO CURSO 2019 - 2020

CUADRO DE PERSONAL DEL COLEGIO

NORMAS GENERALES

EQUIPO DIRECTIVO			
DIRECTOR		Rafael Casanova Berges	
JEFE DE ESTUDIOS		Mónica Latorre Morales	
SECRETARIA		Ruth Rodríguez Pubill	
EDUCACIÓN INFANTIL			
3 A	Lola Arregui de San Baldomero	4 C	María Villellas Sancho
3 B	M ^a . Teresa Bermúdez Bermúdez	5 A	M ^a . Jesús Posa Ansó
3 C	Ana M ^a . Ruiz Sancho	5 B	María Jesús Mateos-Aparicio
4 A	M ^a . Carmen López del Moral	5 C	Beatriz Moreno López
4 B	Carmen Pons Torralba	Apoyo	M ^a . Jesús Castellano Muñoz Ruth Sanchez Gracia
EDUCACIÓN PRIMARIA			
1º A	Elena Ausejo Alcalde	4º B	M ^a Ángeles Trenado Zurita
1º B	Isabel Martín Gracia	4º C	Inmaculada Gómez Mahave
1º C	Esperanza Mesquida Sesma	5º A	Eva Romero Terrel
2º A	M ^a . José Pinos Viver	5º B	María Elena Carrascal Julián
2º B	Marta de Dios Altisench	5º C	Ana Belén García Millán
2º C	Patricia Tafalla Lozano	5º D	Ana Palenzuela Gutierrez
3º A	Isabel Ruiz Arcega	6º A	Cristina Lisbona Villanova
3º B	Carmen Sánchez Aznar	6º B	Marta Lacámara González
3º C	Magdalena Martín Fraj	6º C	Jazmín M ^a Quiñonez Fernández
4º A	Cristina Flórez Fernández-Velilla		
ESPECIALISTAS			
Inglés	Marta Lacámara González	Carmen Sánchez Aznar	
	Cristina Lisbona Villanova	Inmaculada Gómez Mahave	
	Eva Romero Terrel	Esperanza Mesquida Sesma	
	Isabel Ruiz Arcega	Ana Belén García Millán	
	Cristina Flórez Fernández-Velilla	Mónica Latorre Morales	
	Patricia Tafalla Lozano	Ruth Rodríguez Pubill	
	Elena Ausejo Alcalde	Marta de Dios Altisench	
	Adriano Huybregts	Ana Palenzuela	
Francés	María Elena Carrascal Julián		
Asesores Lingüísticos British Council	Catherine Edmondson	Patricia Gurpegui Beisti	
	Marta Romero Caracuel	Ruth Robinson	
	Christina Elaine Vouros		
Educación Física	Hector Moles Guaita	M ^a . José Pinos Viver	
	Jazmín M ^a Quiñonez Fernández	Isabel Martín Gracia	
Educac. Primaria	M ^a Ángeles Trenado Zurita	Magdalena Martín Fraj	
Música	Rafael Casanova Berges	Sofía Mateos Gallego	
Ped. Terapéutica	Marta Lizalde Sierra	Arantxa Ramírez Sánchez	
	Marta Muñoz Fernández		
A.L.	Lourdes Solano Naval		
Orientadora	Ana Borroy Lasheras		
Religión Católica	M ^a José Fray Guerrero	Carmen García Soler	
Administrativa	M ^a Jesús Compés Palacios		
Oficiales Mantén.	Jesús Tobajas Pérez	César Val Martín	
Auxiliar Infantil	Raquel Palacios Lasierra		
Auxiliar E.Especial	Beatriz Díaz Martínez	Ana María Beltrán Mara	

- ✓ **Lectura:** Dedicar un tiempo para leer o contar historias a los más pequeños y ofrecer bonitos libros de lectura y divulgación a los mayores. En el Colegio contamos con un Plan de Lectura para fomentar el hábito lector y una buena Biblioteca bilingüe.
- ✓ **Medio Ambiente:** Educarles en el respeto al entorno, a nuestros bosques y espacios naturales, en el ahorro de luz y agua y en el reciclado de papel, vidrio y plásticos.
- ✓ **Tecnologías de la Información y Comunicación:** Son unas herramientas imprescindibles y motivadoras en el aprendizaje. Sin embargo, el acceso a Internet, mensajería instantánea y redes sociales, programas televisivos, etc., deben estar supervisados por adultos.
- ✓ No se deben traer al Centro **móviles**, consolas de video juegos o reproductores mp3.
- ✓ **Autonomía:** Enseñarles a ser autónomos, a vestirse, a ordenar su habitación, a que ayuden en las tareas de casa, a que coman de manera equilibrada y a que organicen su tiempo de ocio y de estudio.
- ✓ **Igualdad de género:** Fomentar el mismo comportamiento en hijos e hijas, exigiéndoles las mismas responsabilidades, tareas y que compartan los mismos juegos y juguetes.
- ✓ **Idiomas:** Valorar el aprendizaje de otras lenguas, otras culturas y otras formas de vivir y de pensar. En el Colegio contamos con el Programa MECD-British Council y con la opción de Francés en el Tercer Ciclo de Educación Primaria.
- ✓ **Valores:** Educarles en la tolerancia, en la solidaridad y en la no discriminación. Enseñarles a resolver sus problemas razonando y sus conflictos dialogando. Valorar el esfuerzo que hay detrás de cualquier logro, sea suyo o de otros
- ✓ **Estudio:** Proporcionarles un lugar de estudio agradable, silencioso, bien iluminado, con mesa amplia, silla cómoda, diccionarios, atlas, cuadernos y los útiles necesarios. Sin televisión, consolas o elementos de distracción. Dedicar un tiempo a observar sus tareas y a revisar su agenda escolar cuando la utilicen.
- ✓ **Consumo:** El Centro orienta a su alumnado hacia unos hábitos de consumo razonables, ayudándoles a ser críticos con las demandas y necesidades que conlleva la sociedad de consumo. Desde el Colegio se fomentan las dietas saludables, recomendando en los almuerzos el consumo de frutas y bocadillos caseros y evitando el abuso de dulces y bollería industrial.
- ✓ **Cumpleaños:** En **Educación Infantil**, los niños y niñas que cumplan años recibirán el cariño y felicitación de profesoras y compañeros, que les ofrecen un detalle de la clase. No se deben traer otro tipo de regalos ni bolsas de golosinas al Colegio. En **Educación Primaria** podrán traer, si así lo desean, un almuerzo para compartir con los compañeros y compañeras.

LÍNEAS PEDAGÓGICAS DEL CENTRO QUE CONVIENE QUE SE REFUERZEN EN CASA

Estas normas son un extracto del Reglamento de Régimen Interior (R.R.I.) aprobado por unanimidad en el Consejo Escolar. El contenido íntegro de este Reglamento se puede consultar en Secretaría y en la web del Colegio: <http://colegiomontecanal.es/>

☒ Horarios:

- El horario lectivo es de 9 h. a 14:00 h. Para los usuarios del comedor escolar será de 9 h. a 16:30 h.
- El horario de jornada continuada es de 9 h. a 13 h. (para los usuarios del comedor escolar de 9 h. a 15 h.). Este curso la jornada continuada va del 10 al 20 de septiembre de 2019 y del 1 al 19 de junio de 2020.

☒ Entradas y salidas:

- En estas edades de Infantil y de Primaria, la puntualidad de vuestros hijos/as depende en gran medida de vosotros. ¡Ánimo!. Os rogamos la máxima puntualidad con el fin de no interrumpir las clases y adquirir así hábitos de comportamiento cívicos.
- Cuando se llegue al Colegio pasados los 10 minutos desde la hora de inicio, deberán pasar por Secretaría para justificar su retraso antes de entrar en clase.
- En las faltas de puntualidad reiteradas se procederá según el Reglamento de Régimen Interno.
- El alumnado deberá colocarse en sus filas para entrar en clase en orden y con rapidez.
- Por el Hall solo podrán acceder los alumnos que acudan al centro en bicicleta o aquellos que tengan que entrar o salir fuera de los horarios establecidos.
- Los padres no podrán esperar a los niños en el Hall.

☒ Normas de Convivencia:

- El profesorado elabora con sus alumnos/as las normas de aula, con el compromiso de aceptación por parte de todos. Éstas tienen un carácter positivo y preventivo.
- El Centro dispone de un Plan de Convivencia y resolución de conflictos a través del diálogo y de la Mediación Escolar.
- **Respeto a los demás:** Respetamos a las compañeras y compañeros y a las personas que trabajan en nuestro Colegio. Aprendemos a disculparnos y a dar las gracias.
- **Respeto a las Instalaciones:** Cuidamos nuestras aulas, el Gimnasio, las aulas de Informática, la Biblioteca, los aseos,..., cualquier instalación, pues es el Colegio de todos nosotros. También los materiales educativos hay que mimarlos para que cumplan su función el mayor tiempo posible.
- Los alumnos y alumnas que causen daños de forma intencionada o por negligencia a las instalaciones, material del Centro o de otro alumno/a, deberán reparar el daño causado o hacerse cargo de su coste económico.

- En caso de incumplimiento de normas, el Tutor y la Jefatura de Estudios decidirán la aplicación del Reglamento de Régimen Interno.
- El uso del móvil está prohibido en el centro.

☒ Salud e higiene. Accidentes:

- Los alumnos en el primer nivel de Educación Infantil (3 años), debe controlar ya esfínteres. El Colegio dispone de una Auxiliar que se ocupa del alumnado de 3 años. En edades superiores se avisa a la familia.
- El alumnado deberá asistir al Centro correctamente aseado.
- Los alumnos y alumnas deben dormir suficiente número de horas y realizar un desayuno completo y saludable antes de venir al Colegio.
- Cuando un alumno/a padezca una enfermedad infectocontagiosa, fiebre o esté afectado de pediculosis (piojos y liendres), deberá comunicarlo al Colegio y permanecer en casa hasta su recuperación si fuera necesario.
- El Centro deberá conocer las alergias y otras circunstancias importantes para la salud. Se debe comunicar al tutor/a y en Secretaría.
- En caso de accidente escolar, se avisará a la familia, por lo que es fundamental que actualicen los cambios de teléfono o domicilio en la Secretaría del Colegio. En el caso de que se estime necesario, se trasladará al accidentado o enfermo a los servicios de urgencia de la red sanitaria de Zaragoza.
- Para evitar accidentes, los alumnos/as se abstendrán de traer al Colegio objetos punzantes y sustancias peligrosas. En caso contrario el profesorado está autorizado a retirar dichos objetos y entregarlos a la familia o en Jefatura de Estudios.
- El alumnado evitará las situaciones de riesgo, empujones en filas y escaleras, zancadillas, golpes, etc. Estas acciones están tipificadas como graves o muy graves en el Reglamento de Régimen Interno.
- El Centro dispone de un Seguro de Accidentes Escolares, con impreso de Comunicación de accidente y de Reclamación de daños, que han de cumplimentarse en los tres días siguientes al percance.

☒ Excursiones y visitas:

- Están concebidas para enriquecer y complementar el Currículo. Tienen la misma consideración y están sujetas a las mismas normas que el resto de las actividades que se realizan en el recinto escolar.
- Para participar en ellas es imprescindible el impreso de autorización firmado por la familia.
- Los gastos correspondientes a transporte o entradas son por cuenta de la familia. En **Primaria**, para facilitar los pagos, se ingresará en la cuenta de actividades en **IberCaja**.

SERVICIOS E INFORMACIÓN GENERAL

- **Servicio de Orientación Escolar:**

El horario de atención de la Orientadora es con cita previa, concertada por el tutor/a.

- **Servicio de Comedor Escolar:**

- De 14:00 a 16:30 horas (de 13 a 15 horas los meses de septiembre y junio).
- Contamos con una monitora cada 13 alumnos/as de Infantil o 22 de Primaria.
- Todas ellas son tituladas en Tiempo Libre y en Manipulación de Alimentos.
- Precio: 86 € al mes y 6'20 € día suelto, con un máximo de 7 comidas sueltas al mes. Las comidas sueltas se abonan en Secretaría antes de las 9:30 h. del día respectivo y para las mensuales, preferentemente, se domicilian los recibos.
- Los menús (proporcionados por la empresa de catering ARAMARK) son variados y equilibrados. Se atienden todas aquellas dietas que por intolerancias o enfermedad las familias solicitan (presentando un certificado médico actualizado). El alumnado deberá tomar la cantidad suficiente de comida que le corresponda según la edad. El menú de cada mes se podrá consultar en la página web del Colegio.

- **Otros Servicios:**

- **Guardería:** Hay tres opciones, de 7:30 a 9:00, de 8:00 a 9:00 y de 8:15 a 9:00 horas. Se realiza a través de la empresa MT Servicios Educativos. Las Monitoras que prestan el servicio en el Colegio hacen la inscripción de las familias interesadas.
- **Apertura del Centro en Vacaciones** (Proyectos para Navidad - Semana Santa – Verano – Junio – Septiembre): Convoca el Servicio Provincial de Educación y se envía una circular informativa antes de cada convocatoria. Las aperturas de Semana Santa, Navidad y Septiembre se hacen junto con los Colegios de la zona.

- **Aportación para Material:** El Consejo Escolar aprobó que cada alumno/a de **Educación Primaria** aporte **20 €** para sufragar gastos de reprografía y para seguir ampliando la biblioteca bilingüe. Las familias numerosas tendrán un descuento del 50%, y el abono se realizará con un ingreso en la Cuenta de Actividades de IberCaja que será comunicado durante el curso.

- **Información sobre la Evaluación:** El Informe a las familias, en Educación Primaria, se realiza de acuerdo con los criterios de evaluación que marca la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa). Las calificaciones son las siguientes: **Sobresaliente (9-10) - Notable (7-8) - Bien (6) Suficiente (5) - Insuficiente (menos de 5)**

- **Información sobre las sesiones de Evaluación:**

- **Entrega Boletines: 20 de diciembre**
- **Entrega Boletines: 3 de abril**
- **Entrega Boletines: a partir 19 de junio**

- **Escuela Promotora de Salud:** Nuestro Colegio está acreditado como Escuela Promotora de Salud, y participamos en los distintos programas de salud que convoca la D.G.A.

PARTICIPACIÓN

El Colegio Público Bilingüe “Montecanal” ha optado desde el primer momento por la participación de las familias. El trabajo conjunto de éstas con el profesorado facilita enormemente el proceso educativo y crea un ambiente favorable que se trasmite a todas las actividades del Centro.

Las vías para hacer efectiva esta participación son:

- **Tutorías:** El Profesorado del Centro les informará de los horarios de atención a padres. La tutoría se atenderá con cita previa. Es necesario que el profesor/a tutor/a conozca todos los datos académicos y personales que puedan afectar al rendimiento y al bienestar de sus alumnos y alumnas, así como informes médicos, posibles alergias o problemas de salud. Las circunstancias personales tendrán un carácter confidencial y ninguna persona no autorizada tendrá acceso a las mismas. Es imprescindible establecer unos cauces de comunicación fluidos, cordiales y de confianza mutua con el tutor/a y el resto de profesores y profesoras del Ciclo. Hay que revisar diariamente la agenda o las carteras o bolsas de los niños para ver posibles notas o circulares del tutor.

- **Reuniones:** Se convocarán reuniones generales en las que se explican objetivos, contenidos mínimos a alcanzar, criterios de evaluación, actividades complementarias, excursiones, desarrollo del curso escolar, etc. Es importante su asistencia y participación activa en las mismas.

Habrà **servicio de guardería** durante las reuniones para el alumnado que lo precise.

- **Consejo Escolar:** La Escuela Pública tiene un funcionamiento democrático en la que todos sus integrantes opinan, participan y valoran. En él, profesorado, familias, personal no docente, Ayuntamiento y Equipo Directivo informan y evalúan el Proyecto Educativo, el funcionamiento del Comedor, la Programación anual, el Presupuesto, el horario de apertura, resuelven conflictos disciplinarios, valoran el rendimiento escolar, etc.

- **A.M.P.A.:** La Asociación de Madres y Padres de Alumnos de nuestro Colegio organiza servicios y actividades para el alumnado y las familias: extraescolares, festivales, etc.. También fomentan la Escuela de Padres a través de charlas y conferencias trimestrales. La Asociación dispone de un despacho en el edificio de Educación Primaria, en el que atienden a las familias los martes por la mañana de 9 a 10 horas durante los meses de junio y septiembre mientras las clases sean hasta la una. El resto del año os atenderemos los martes de 9.00 a 10.00 la primera y tercera semana del mes y de 15.00 a 16.00 la segunda y cuarta semana del mes. El número de teléfono del despacho es el **688967572** y el e-mail es ampamontecanal@gmail.com. Su permanente colaboración personal y económica es fundamental para el desarrollo de programas y mejora de instalaciones y equipamientos.

- **Página Web:** La página del Colegio (<http://colegiomontecanal.es/>), administrada y mantenida por la AMPA, proporciona la información general de actividades, servicios y convocatorias. La actualización se realiza con frecuencia y pretendemos que pueda facilitar nuevos servicios a las familias.